

Recibido
14-Ago-2026

Josson
Alvarado
Vizente

GOBIERNO NACIONAL
* CON PASO FIRME *
MINISTERIO DE CULTURA



Ministerio de Cultura
DIRECCIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA
ESCUELA NACIONAL DE TEATRO

Panamá, 12 de agosto de 2026
MC/ DNEA-ENT-04/NI0142

Magister
Aristides Burgos
Director Nacional de Educación Artística
Ministerio de Cultura

GOBIERNO NACIONAL
* CON PASO FIRME *

MINISTERIO
DE CULTURA



14 AGO 2026

Prate de
11:20 am.

Nota: Solicitud de separación del Anfiteatro Carmen Cedeño

Estimado Magister Burgos:

ADMINISTRACIÓN
CIUDAD DE LAS ALAS

Reciba un cordial saludo de Paz y Bien, de parte de la Escuela Nacional de Teatro del Ministerio de Cultura

Por medio de la presente, solicitamos respetuosamente su autorización y visto bueno para **separar el Anfiteatro Carmen Cedeño para los días 11 y 12 de diciembre de 2026, en horario de 8:00 a.m. a 8:00 p.m.**, como espacio alterno para la presentación de la Obra de Fin de Curso correspondiente al **segundo semestre académico de 2026 de la Escuela Nacional de Teatro**.

La solicitud se realiza con el propósito de contar con un espacio disponible para dicha presentación, **en caso de que no sea aprobada la utilización del Teatro Herbert de Castro** para las fechas antes señaladas.

Contar con esta alternativa permitirá a la Escuela Nacional de Teatro garantizar con la debida anticipación la realización de su presentación de cierre académico, en la cual participan estudiantes, docentes, instructores y demás miembros de la comunidad educativa.

Agradecemos de antemano su atención y el apoyo brindado a nuestra institución, quedando atentos a su aprobación para realizar la respectiva separación del espacio.

Atentamente,

Cordiales saludos de Paz y Bien.

Doctor José Manuel Sánchez Cozzarelli
Director a. i.
Escuela Nacional de Teatro



MINISTERIO DE CULTURA

RECIBIDO

DIRECCIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA

Recibido por: Amanda Ponce
Fecha: 13-8-26
Hora: 8:35 pm

2026: Hacia una Nueva Constitución

Panamá, Bella Vista, PH Tula, Vía España con Vía Argentina. Tel. (+507) 501-4000
@miculturapma | www.micultura.gob.pa

Recibido
14-8-26
9:50 am